

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a seis de mayo de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltrma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz (T), señora María del Rosario Lavín Valdés y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz y señora María del Rosario Lavín Valdés, la Sala se integrará:

Con las Ministros señora Teresa Carolina Figueroa Chandía, señora María del Rosario Lavín Valdés y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez. (Sólo Isapre Banmédica)

Con las Ministros señorita Eliana Quezada Muñoz, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez. (Sólo Isapres Colmena)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto (T), la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide.

Para la vista de la causa de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitadas la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide. (Sólo Isapre Banmédica)

Con los Ministros señor Jaime Arancibia Pinto, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes. (Sólo Isapre Colmena)

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz (T), señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados el Ministro señor Raúl Mera Muñoz y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con las Ministros señora Inés María Letelier Ferrada, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa. (Sólo Isapres Colmena)

Con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía. (Sólo Isapres Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señor Mario Gómez Montoya (T), señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval (T), señor Álvaro Carrasco Labra y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía.

No integran los Ministros señor Alejandro García Silva, quien se encuentra en visita extraordinaria en el Juzgado de Garantía de Valparaíso; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, abogados al conocimiento de causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, abogada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos y el Ministro Suplente señor Juan Carlos Maggiolo Caro, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se excusaron de integrar los Abogados señor Fabián Elorriaga De Bonis y señor Alberto Balbontín Retamales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a seis de mayo de dos mil veintiuno.